Bogotá D.C, 30 de agosto de 2024

Doctor
JUAN DAVID BARRANTES FETECUA
Jefe Oficina Jurídica
Asamblea Departamental de Cundinamarca

REF. SOLICITUD DE ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO AD- 11-2024

OBJETO: Prestación de servicios y de apoyo a la gestión como tecnóloga asistencial del Diputado de la unidad N°10 de la Asamblea Departamental de Cundinamarca en las diferentes tareas y actividades propias que se desarrollen en la unidad.

Por medio de la presente, le solicito de manera respetuosa se realice el trámite de adición y prórroga del contrato de Prestación de Servicios No. AD-11-2024 de fecha de (16 de enero 2024), suscrito entre la Asamblea Departamental de Cundinamarca y la señora **YURY FENELLA POVEDA TORRES**, identificada con cédula de ciudadanía No.1.018.419.110 de Bogotá D.C.; esta modificación debe consistir en la adición por valor de (VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS PESOS M/CTE.) $24.400.000 y la prórroga por un término de 4 meses, a partir de la firma del mismo.

Cordialmente,

ELVER EDILSON UMAÑA SIERRA
Secretario General
Asamblea Departamental de Cundinamarca